AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CLAUDIA MILENA MARIN CORREA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.107.396	CONTRATO No.	811-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI GT VALLE DEL CAUCA-EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencia

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas objeto de atención asignadas por la supervisión en la implementación de los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, de acuerdo con su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	Dentro de la asignación de la población para atención en el mes de **abril** se tiene a la fecha la siguiente distribución: **Reintegración Regular** Activos: 32 Cambio de Proceso: 1 Culminados: 184 En Investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses): 10 En investigación por causal sobreviniente: 6 Inactivo: 1 Suspendido: 1 Terminado:6 **Proceso de Atención Diferencial:** Activos: 13 Total Población: 254 Sujeto de Atención: 46 Atendidos en el mes: 29 Personas en Proceso y 13 de Atención Diferencial Presencialmente se atendieron a 30 de las 46 Personas Sujeto de atención, dentro de estas se hace visita domiciliaria a 1 persona en proceso que presenta una situación de discapacidad. Una de las personas que no se atendieron está privado de la libertad. Telefónicamente se realizaron 12 atenciones. •Durante este mes no se realizó atención a 4 personas: 3 Activas, y 1 inactiva. Estas personas cuentan con su registro de inasistencia. Con el propósito de lograr el contacto y/o atención de la población se realizaron convocatorias a encuentros presenciales tanto en la sede de Casona como en Tequendama en diferentes días (incluyendo sábados), llamadas telefónicas, mensajes de WhatsApp, y correos a quien tienen registrado uno en el SIRR. Se realizaron atenciones telefónicas a la población que por diferentes situaciones no podían cumplir con los encuentros programados.
2. Realizar los procesos de aplicación y reconocimiento de información como resultado de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, para apalancar el avance en el proceso de acompañamiento a las personas asignadas, y contando con la transversalización de los enfoques diferenciales y de género.	Se tenía para la aplicación de ISUN 4 instrumentos, de los cuales se logró la realización de 3, uno de ellos de una persona culminada, a la cuál se realiza la visita número 4 y se hace el respectivo cierre en el SIRR. Un instrumento no se logró la visita efectiva porque no se tuvo contacto con el beneficiario, se realizó el respectivo registro en el SIRR. En este mes se aplicaron los siguientes instrumentos a las personas en proceso con las siguientes codas: 1 instrumento de Censo de Hábitat 4 instrumentos de empleabilidad 1 Productividad (Post-Acompañamiento) 1 Instrumento de Visita Domiciliaria (Post-Acompañamiento) El tema de empleabilidad es una de las áreas que dificulta el avance de la estabilidad de los participantes, y una de las barreras es la cualificación y educación necesaria para el desempeño en el campo laboral. La aplicación de estos instrumentos nos aporta en la manera en que vamos a abordar el plan de trabajo, así como a orientar la oferta que llegue para avanzar en el tema de formación para el trabajo y empleabilidad.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CLAUDIA MILENA MARIN CORREA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.107.396	CONTRATO No.	811-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI GT VALLE DEL CAUCA-EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencia

3. Adelantar la concertación de acciones con las personas asignadas por la supervisión para avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo con los lineamientos y tiempos establecidos.	Población Sujeto de Atención: 46 Para el presente informe se tiene la relación de los PDT en los siguientes estados: •PDT´S en Elaboración 13 •PDT´S en Ejecución 16 •Evaluados por Cambio Situacional: 1 •Evaluado: 1 •Evaluado por Finalización de la Ruta: 1 •Evaluado por Terminación de la Ruta: 1 •Planes de Acción: 5 en Elaboración , 7 en Ejecución y 1 Evaluado por Traslado GT. Para los PDT y Planes de Acción en elaboración se realizaron actividades presenciales de caracterización y aplicación de instrumentos. Así mismo, se trató de concertar actividades presenciales para desarrollar las actividades pactadas en los planes en ejecución.
4. Realizar acciones de acompañamiento y seguimiento para el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación e intervención.	•Para el presente mes se tiene los siguientes números de acuerdos por dimensiones y ámbitos: Reintegración 1. PERSONAL: 1 2. PRODUCTIVA: 1 3. FAMILIAR:3 4. HÁBITAT: 0 5. SALUD:3 6. EDUCATIVA: 0 7. CIUDADANA: 4 8. SEGURIDAD: 0 • Acuerdos programados para el mes: 12 • Acuerdos cumplidos: 12 Atención Diferencial: 5. SALUD: 2 6. EDUCACIÓN: 4 8. SEGURIDAD: 2 • Acuerdos programados para el mes: 8 • Acuerdos cumplidos: 8 El cumplimiento se realizó a través de las atenciones realizadas donde se abordaron los diferentes temas desde preguntas generadoras de reflexión y análisis por parte de las personas en proceso. •Se realiza articulación con la gestora de la Nueva EPS para vinculación de 1 personas PAD, y un familiar a la nueva EPS. •En este mes se postula a Culminación 1 persona en proceso de Reintegración
5. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente, así como la implementación de ejercicios pedagógicos de sensibilización con la población objeto de atención.	•Se realiza orientación a 1 persona de reintegración interesada en gestionar su BIE, se le explican los requisitos y los principales aspectos a tenerse en cuenta. •Durante las atenciones se orienta a las personas en proceso que manifiestas estar en búsqueda de empleo para que se acerquen a las oficinas de Próspera Aguablanca, como una alternativa para la búsqueda de empleo.
6. Realizar articulación con las redes socio comunitarias e institucionales presentes en el territorio para fortalecer la participación de la población objeto bajo los lineamientos de la entidad frente servicio social y/o comunitario, enfocados en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, teniendo en cuenta las características y enfoques diferenciales y de género de la población.	En el mes de junio se hace la articulación con la fundación FUNDAFAM, para lograr su participación como un espacio para que personas del proceso puedan realizar sus acciones de servicio social; logrando la primera vinculación de una persona en proceso de reintegración para el cumplimiento de sus 80 horas. También se está a la espera de gestiones que vienen realizándose con la Arquidiócesis. Durante este mes se verifica dentro de la población sujeto de atención el estado de las personas con respecto a las acciones de servicio social encontrando lo siguiente: Personas en proceso con cumplimiento de 80 horas de acciones de servicio social: 14 Personas con avance parcial en el cumplimiento de acciones de servicio social: 3

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CLAUDIA MILENA MARIN CORREA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.107.396	CONTRATO No.	811-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI GT VALLE DEL CAUCA-EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencia

7. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados de acuerdo con el cronograma de la ARN y de los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.

En j**unio,** al realizar la revisión de la base de desembolso enviado desde nivel central se encuentra:
Proceso de Reintegración: Para este mes las 5 personas reciben apoyo económico: 1 por componente específico, 2 por Psicosocial, y 2 por Educación.
Proceso de Atención Diferencial: Se evidencia el desembolso efectivo a las 13 personas en proceso que son sujetos de apoyo.

8. Realizar procesos de articulación e interlocución con las dependencias de la entidad en referencia a la implementación de programas, lineamientos y demás orientaciones relacionadas con la implementación de la ruta de Reintegración y el Proceso de Atención Diferencial.

oSolicitud al abogado de 4 certificaciones de personas en proceso de atención diferencial para gestión en salud.
oSolicitud revisión caso de UNP a la abogada de la Agencia.
oArticulación con gestora de la Nueva Eps para vinculación de una persona en proceso de atención diferencial, y un familiar.
oCoordinación con profesional de salud para aplicación de 1 EMP a personas de reintegración a postular para culminación.
oSe hace entrega de archivo físico correspondiente al mes de mayo, y se realiza archivo digital que se sube a la carpeta compartida.
También se participó de los siguientes espacios:

ACTIVIDAD	TEMA	DESCRIPCIÓN	FECHA
Taller para Población (Actor Externo) Presencial	Cine-Taller"Ofelia no está sola"-Fundación WWB	Se realiza convocatoria para las mujeres de todos los procesos de la Agencia, en una iniciativa de la Fundación WWB , para reflexionar sobre la prevención de la violencia contra las mujeres	5/06/2024
Jornada de Salud para la Población	Jornada de Salud	Apoyo a jornada de servicios en salud donde se prestaron diferencites servicios de salud, y se contó con la presencia de entidades relacionadas, el sisbén, Víctimas, etc. Allí las población podía recibir los diferentes servicios, hacer trámites con las eps, solicitar la cita para el sisbén, y aclar inquietudes con los funcionarios de la oficina de víctimas.	8/06/2024
Reunión con FUNDAFAM (Actor Externo). Presencial	Articulación Realización Servicio Social	Participación en reunión acompañada por la Asesora de ruta, con el propósito de presentar los objetivos de las acciones de servicio social que realiza la agencia, y lograr un espacio para su realización.	11/06/2024
Reunión Equipo. Presencial	Reunión Equipo de Reintegración	Durante la jornada se abordaron temas como las meta en culminaciones, BIE, y acciones de servicio social.	14/06/2024
Capacitación Distrito Militar - Presencial	Libreta Militar	Capacitación para realizar el proceso de registro en la plataforma, con el propósito de reactivar la articulación para la obtención de la libreta militar de la población sujeto de la Agencia.	20/06/2024
Taller Fundación WWB	Cine-Taller"Ofelia no está sola"-Fundación WWB	Cine Taller para reflexionar sobre la prevención de la violencia en contra de las mujeres, y las rutas de atención	21/06/2024
Reunión Transversal	Atención a Población de Atención Diferencial	Reunión con el propósito de encontrar estrategias de atención, logrando una mejora adherencia al proceso de la población de atención diferencial.	21/06/2024
Reunión con FUNDAFAM (Actor Externo). Presencial	Articulación Realización Servicio Social	Realizar el acta de cocertación y plan de acción para la ejecución de las acciones de servicio Social.	24/06/2024

9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.

Durante los encuentros realizados en este mes, se hizo seguimiento al avance a caso de seguridad que no tiene respuesta por parte de la UNP. Con la población se hace enfásis en el protocolo de ate

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CLAUDIA MILENA MARIN CORREA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.107.396	CONTRATO No.	811-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI GT VALLE DEL CAUCA-EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencia

10. Elaborar y entregar los informes e insumos que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, y que aporten al cumplimiento de los objetivos de planeación estratégica definidos por la entidad.	En este mes se presentaron los siguientes documentos e informes tales como: Postulación Gratuidad UNAD Documentos para matrícula con la UNAD de 1 persona en proceso Planilla FA - UNAD 1 Acta de Culminación de Psicosocial 1 Actas de Terminación de Psicosocial 3 Actas Terminación Beneficio FPT Formato de Seguimiento a Desembolsos (se sube a carpeta compartida) Se envía informe mensual de actividades
11. Registrar la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, de la población asignada en relación con las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Se registran de manera oportuna la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, detallada de la siguiente forma: Seguimiento Acuerdos: Reintegración 1. PERSONAL: 1 2. PRODUCTIVA: 1 3. FAMILIAR:3 4. HÁBITAT: 0 5. SALUD:3 6. EDUCATIVA: 0 7. CIUDADANA: 4 8. SEGURIDAD: 0 Atención Diferencial: 5. SALUD: 2 6. EDUCACIÓN: 4 8. SEGURIDAD: 2 Cargue y puesta en ejecución de 5 planes de Acción. Se registran 2 conceptos por traslado. Creación de 2 grupos familiares Registro de 1 Formación autogestionada Registro de 1 Máximo Nivel Registro en Arpa de 4 ISUN Registro en Arpa de 1 instrumento de Censo de Hábitat, 4 instrumentos de empleabilidad, 1 Productividad (Post-Acompañamiento) y 1 Instrumento de Visita Domiciliaria (Post-Acompañamiento) Proceso de cierre de beneficios, cargue de acta de acompañamiento Post, y postulación para 1 Culminación. Proceso de cierre de beneficios, cargue de acta de acompañamiento Post para 1 terminación de la Ruta. Planillas presenciales de atención psicosocial: 1 Planillas telefónicas de atención psicosocial: 3
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems:25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. 27) Mantener actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos. Será responsabilidad del CONTRATISTA informar oportunamente al supervisor el cambio de la cuenta bancaria para efectos del pago por lo cual la ARN no asumirá ninguna responsabilidad ante cualquier eventualidad que surja con ocasión de la falta de dicha información. 28) Acudir de manera presencial y/o virtual, de acuerdo con la coordinación correspondiente con el Supervisor del contrato, a los lugares donde le sea solicitado, incluyendo, entre otras, a las sedes de la ARN, con el propósito de llevar a cabo las actividades objeto del contrato, así como para la correcta ejecución de este.

Claudia Milena Marín
Firmado digitalmente por Claudia Milena Marín

CLAUDIA MILENA MARIN CORREA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Firmado digitalmente por Jennifer Betancourt Marin

NOMBRE(S): JENNIFER BETANCOURT MARIN

Fecha VoBo: 30/06/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co